

Proyecto Educativo Institucional (PEI)

Las cuarentenas, a nivel del sistema educación chileno, han puesto un desafío para sostenedores producto del cambio del sentido en la relación “establecimiento con apoderado y estudiante”. Junto con ello, se expuso la brecha de la postergada migración del modelo pedagógico presencial al asincrónico. **Ello, refiere al rediseño del proceso de aprendizaje cien por ciento en el aula a un modelo de aprendizaje semipresencial. Pero con una eficiente supervisión por parte del establecimiento respecto del trabajo formativo del estudiante. Que, sin duda, es la labor formativa más compleja de sobrellevar.** Donde, si bien es cierto, prima recurso de Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) y a la vez exige virtualizar la comunicación, coordinación y colaboración en el aprendizaje; no se puede virtualizar el espacio formativo, sus reglas o el contexto que brinda la Sala de Clases o el espacio físico del Colegio.

Estos dos cambios, el modelo pedagógico semipresencial y el cambio en la relación del colegio con apoderado y el estudiante, demandan importantes actualizaciones de cómo pensamos y gestionamos el establecimiento y el proceso formativo-educacional.

DESCRIPCIÓN

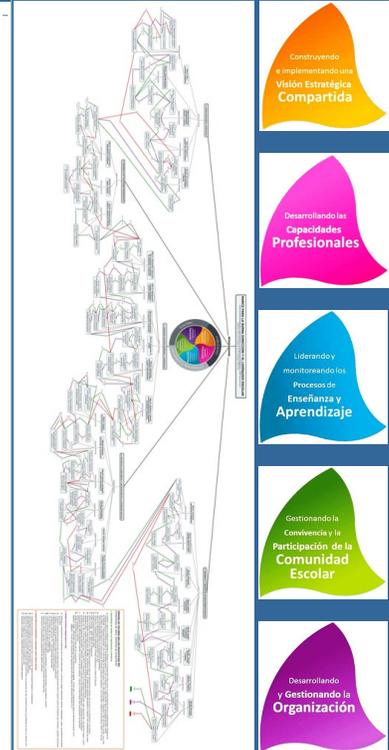
La asistencia técnica “**Diseño e Implementación del Proyecto Educativo Institucional (PEI)**”, genera el espacio para repensar y disponer de una visión actualizada de la gestión del proceso formativo-educacional, en un plan estratégico y de trabajo para un escenario de un quinquenio. En sí, la asistencia técnica, es el desarrollo de un plan estratégico de mediano plazo para la permanencia y consecución en el horizonte del Proyecto Educativo.

OBJETIVOS

Para el desarrollo de un Proyecto Educativo Institucional (PEI), la asistencia técnica, considera los siguientes objetivos:

General	Específicos
* Implementar un Proyecto Educativo Institucional (PEI) ya sea de corto, mediano o largo plazo; por medio de la capacitación de los directivos del establecimiento en un modelo de Plan de Gestión Directiva, basado en el Marco de la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar.	* Analizar el estado de la organización educacional. * Protocolizar la gestión institucional, incorporando la visión de desarrollo de planes estratégicos de corto y mediano plazo. * Perfeccionar a directivos del establecimiento, en el diseño, control y evaluación del PEI.

En sí, la asistencia técnica se constituye en un aliado para procesos de mejora y colabora en: **compartir saberes y experiencias, romper la inercia, visibilizar nuevas oportunidades de progreso y facilitar la reflexión de los actores sobre su práctica.** El servicio es por etapas, **donde se va incorporando un modelo de diseño de un Plan de Gestión Directiva, basado en competencias del Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar (MBDLE).**



EN MÁS DE UNA DÉCADA

La Fundación Educacional CITIA, a través de las asistencias técnicas **Plan Anual Operativo (PAO)** y **Diseño e implementación de Proyectos Educativos Institucionales (PEI)**, ha puesto al servicio de los colegios que han participado de ellas, acciones vinculadas a TIC como es el caso de:

- * **Modelos pedagógicos para aprendizaje asincrónico,**
- * **Herramientas b_Learning para la gestión de la docencia,**
- * **Diseño de Unidades de Informática Educativa,**
- * **Capacitación en TIC a apoderados por estudiantes de EB,**
- * **Certificación ICDL para estudiantes de EB y docentes directivos;** entre otras.

Tras más de una década, hemos aprendido que lo importante para la organización educacional sea cual sea el escenario y su condición, es **disponer de un plan estratégico o PEI que organice la mejora inmediata y ataque el trabajo de mediano plazo.**



Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Educativo (MBDLE)

PIE_Citia Formato documentos:

- Visión Estratégica Compartida.
 - Desarrollo Capacidades Profesionales.
 - Procesos de Enseñanza y Aprendizaje.
 - Participación de la Comunidad Escolar.
 - Desarrollo y Gestión de la Organización.
- Plan de Gestión Directiva del PEI.
 - Resumen del respectivo PEI.
 - Diagrama PEI y MBDLE.
 - Diagramas Sellos Educativos y MBDLE.

EL FORMATO FUNDACIÓN CITIA DEL PEI

La asistencia técnica “Diseño e Implementación del Proyecto Educativo Institucional (PEI)”, se estructura en un **formato de presentación y entrega de la documentación generada en la construcción del PEI del respectivo Proyecto Educativo**. El que permite disponer de antecedentes tanto para **hacer el seguimiento y control del plan estratégico para el horizonte del quinquenio**. Junto con disponer de los antecedentes técnicos, pedagógicos y formativos considerados en las acciones definidas en **Plan de Gestión Directiva** o plan de ejecución del PEI para el quinquenio.

En sí, el formato, se estructura en **siete documentos** y a lo menos **tres diagramas** que permiten representar tanto el PEI y los res-

pectivos Sellos Educativos, en el contexto del Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Educativo (MBDLE).

Los cinco primeros documentos, **presentan las razones técnicas, pedagógicas y formativas del Proyecto Educativo en cuestión, respecto de los Sellos Educativos y las orientaciones demandadas por el MBDLE**. A estos se le suma el **Plan de Gestión Directiva**, que es el documento que **informa en detalle la ejecución de los Sellos Educativos, en el periodo del quinquenio del PEI**. El séptimo documento es el Resumen del PEI.

A los siete documentos, se le añaden los **diagramas del respectivo PEI y Sellos Educativos del mismo**, en contexto del MBDLE.

“Instalar un plan estratégico simple pero efectivo, que permita disponer de tiempo y enfocarnos en ocuparnos del cambio de paradigma formativo”.

EID, MCGE y PAO ACCIONES PARA AUDITORIA INTERNA

Uno de los problemas recurrentes al interior del establecimiento educacional, es disponer de un Sistema de Control de Gestión, que informe el nivel de logro de lo planificado.

Para atender la problemática anterior, el Mineduc proveyó al sistema educacional, de recursos como los Estándares Indicativos de Desempeño (EID) y el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar (MCGE) del Mineduc.

Paralelamente a la implementación de un PEI o plan estratégico en el establecimiento educacional, se debe disponer y operar un sistema de control de gestión de las características del Plan Anual Operativo (PAO) al interior del colegio.

ETAPAS PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El reto es cómo, en el actual escenario, desarrollamos aprendizaje significativo a partir de un modelo formativo-pedagógico y de trabajo semipresencial en alta consonancia con las definiciones del respectivo Proyecto Educativo. Donde el equipo docente directivo, se enfoca en ejecutar un PEI o plan estratégico en un clima de compromisos.

ETAPAS	OBJETIVOS	ENTREGABLES	t mes (aprox)
Diagnóstico Institucional	<ul style="list-style-type: none"> Analizar en estado de la organización educacional. 	- Informe diagnóstico pre PEI.	0,5
Definición Diseño	<ul style="list-style-type: none"> Recabar orientaciones PEI Sostenedor y Docentes directivos. Recabar deseabilidades, según orientaciones PEI, demás estamentos de la organización educacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe Orientaciones PEI. Reporte deseabilidades estamentos. Reporte FODA. 	1,5
Planes de Acción Ámbitos PEI	<ul style="list-style-type: none"> Determinar Planes de Acción, según Ámbitos del formato PEI_Citia. Establecer la cronología para el Plan de Gestión Directiva. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe Planes de Acción definitivos quinquenio. Cronología preliminar Plan de Acción y PEI. 	1
Cubicación recursos PEI	<ul style="list-style-type: none"> Determinar tipos de recursos y cantidad, implicados en el Plan de Gestión Directiva. Valorizar el costo de los distintos Planes de Acción definidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Factibilidad económica PEI. Valorización monetaria anual Plan de Gestión Directiva. 	0,5
Documentación PEI	<ul style="list-style-type: none"> Estructurar la información que compone el PEI y Plan de Gestión Directiva. Generar los documentos PEI y Plan de Gestión Directiva. 	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto Educativo Institucional. Plan de Gestión Directiva. Resumen PEI. 	1

IMPLEMENTACIÓN ASISTENCIA TÉCNICA

La asistencia técnica, **se inicia con la realización de la etapa de Diagnóstico**, donde se genera el informe que da cuenta de una mirada externa al colegio. Para ello, el establecimiento debe proporcionar oportunamente a Fundación CITIA, documentación vinculada con: Proyecto Educativo; El PME cuatro últimos años; Descripción de Cargos EE; Resultados SIMCE y/o PT últimos tres años; Porcentaje asistencia mensual, desde el año anterior al mes de inicio de la asistencia técnica; Resultado Evaluación Docente Mineduc.

A partir de la discusión de la etapa de diagnóstico, con el sostenedor y el equipo docente directivo, **se recaban las orientaciones PEI del Sostenedor y Directivos**. Con ello se da

inicio a la etapa referida a la Definición Diseño del PEI. Durante esta etapa, **se trabaja con los docentes directivos en las temáticas**: Definición PEI; Modelos de implementación PEI; Proyecto Educativo; MBDLE y LGE; Control y gestión directiva; Financiamiento plan de gestión institucional; Procesos de auditoría PEI; Informes y Cuenta pública.

A partir de la etapa anterior y **según Ámbitos del formato PEI_Citia**, se materializan los Planes de Acción y Líneas de Trabajo del respectivo PEI.

Finalmente se genera la documentación propia del PEI y Plan de Gestión Directiva del respectivo quinquenio.



CONTROL EJECUCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

El diseño del PEI y la especificación del Plan de Gestión Directiva, tiene una duración de 4 (cuatro) meses. Los que se ejecutan, a través de un cronograma de actividades a acordar, según se indica en los Términos de Referencia de la asistencia técnica.

Durante el periodo de desarrollo de la actividad se dispone de controles, relacionados tanto con los tiempos de respuesta del establecimiento como con la calidad de la asistencia, por parte de la Fundación CITIA.

Control CITIA	m1	m2	m3	m4
Aplicación Encuesta distintos Estamentos	X			
Encuesta de medio término		X		
Encuesta cierre prestación de servicios PEI				X
Control EE	S0		m3	m4
Entrega preguntas Encuestas distintos estamentos.	X			
Apreciación servicio medio término			X	
Encuesta prestación del servicio Registro ATE				X

RESULTADO ASISTENCIA TÉCNICA

Para un horizonte de un quinquenio y de acuerdo a los lineamientos del Proyecto Educativo en cuestión, implementar un Proyecto Educativo Institucional (PEI), según un Plan de Gestión Directiva a definir. **En sí, disponer de un plan estratégico que permita: definir, calibrar y operar una mejora; que tiene por consecuencia adaptar y ajustar a la organización educacional a una nueva estructura que, a Estudiantes y Apoderados les permita seguir vinculados al establecimiento educacional.**

En el actual escenario, es disponer de una carta de navegación que permite al Proyecto Educativo y a Docentes Directivos, implementar y controlar el cambio de paradigma desde un modelo formativo presencial a uno asincrónico.

EL CAMBIO DE PARADIGMA, NUEVAMENTE TOMA POR SORPRESA AL SISTEMA EDUCACIONAL

Las cuarentenas, a nivel del sistema educación chileno, puso un desafío para los sostenedores, producto del cambio del sentido, en la relación “establecimiento con apoderado y alumno”.

Hasta antes de las cuarentenas, el sentido de la relación o si se quiere, el mayor esfuerzo en la relación “establecimiento y apoderado alumno”, recaía sobre estos últimos. Por ejemplo: Participación, comportamiento o rendimiento escolar, eran compromisos atingentes a ellos.

En cuarentena, la infraestructura del colegio o los recursos dispuestos en la sala de clases para la ejecución de la docencia, no son necesarios. Es más, alumnos y apoderados, no usufructúan del espacio formativo, sus reglas o el contexto que brinda una determinada sala de clases. En consecuencia, da la impresión que, el esfuerzo o el sentido para mantener la relación cambio del apoderado y el estudiante al colegio.



A TENER EN CUENTA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PEI

- Ejecución de cuatro etapas, más la etapa opcional "Cubicación Recursos".
- Disponible por recurso SEP.
- Las actividades de recopilación en terreno y actividades de capacitación presencial, que serán realizadas en las dependencias del EE .
- Cerca de 100 HH en total, a disponer por el equipo docente directivo del EE para materializar las distintas etapas en la construcción del PEI.



Desde el año 2003, el Centro de investigación en TI y Aprendizaje (CITIA), ha incursionado en estrategias para el desarrollo del aprendizaje; control de gestión en procesos administrativos pedagógicos y curriculares; modelamiento de competencias; bajo indicadores de logro cognitivo; gestión y certificación en calidad en colegios del norte grande de Chile. Hoy día, la Fundación CITIA, le da continuidad a este trabajo de más de una década con: Profesores, Docentes Directivos, Sostenedores y establecimientos educacionales.



Los Inmigrantes 720. Oficina 02 Antofagasta - CHILE.

Teléfonos. Fijo: 56 - 2 2529 0525

Cel: 56 - 9 6341 8793

www.fundacion.citia.cl

email: fundacion@citia.cl



IMPLEMENTACIÓN PEI

El foco principal del servicio de asistencia técnica, es la construcción de un Proyecto Educativo Institucional (PEI) para el establecimiento educacional, en el formato PEI_Citia. En sí, el trabajo consistente en protocolizar la gestión institucional, incorporando la visión de desarrollo de planes estratégicos de corto, mediano o largo plazo. Para la permanencia y consecución en el horizonte establecido del ideario formativo del respectivo Proyecto Educativo.

PLAN DE GESTIÓN DIRECTIVA

La asistencia técnica, se transforma en un aporte para el proceso de mejoramiento continuo del establecimiento educacional. En sí, se constituye en un aliado a procesos de mejora y colabora en: compartir saberes y experiencias, romper la inercia, visibilizar nuevas oportunidades de progreso y facilitar la reflexión de los actores sobre su práctica.

Todos los recursos humanos y materiales de oficina necesarios para el desarrollo de cada conjunto de documentos impresos, serán suministrados por Fundación CITIA. Los trabajos involucrados en los servicios serán realizados en dependencias de Fundación CITIA, salvo aquellas actividades de recopilación en terreno y actividades de capacitación presencial, que serán realizadas en las dependencias del establecimiento educacional.



COLEGIO DIOCESANO OBISPO LABBÉ - IQUIQUE
 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (2017-2022)
www.cdol.cl

